

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **011**

Fecha: 29 DE ENERO DE 2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001 2017 00258	Ordinario	BLANCA YOLIVE OROZSO VELASQUEZ	JHOAN SNEIDER RAMIREZ PARDO	Sentencia confirmada OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUOPERIOR. ESTIMASE EL VALOR DE LAS AGENCAIS EN DERECHO EN PRIMERA INSTANCIA EN LA SUMA DE \$ 900.000,00, A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE Y A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA ARLPOSITIVA.	26/01/2024	1
54001 31 05 001 2019 00401	Ordinario	ANGELA MARIA GIRALDO ESTUPIÑAN	IPS RUAN REHACER & CIA S.A.S.	Auto Ordena Archivo del Proceso POR NO HABER SIDO OBJETADA LA LIQUIDACION DE CSOTAS POR LAS PARTES, SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA LA LIQUIDACION Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	26/01/2024	1
54001 31 05 001 2019 00436	Ordinario	BETTY PARADA MONTES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto niega mandamiento ejecutivo EL DESPACHO SE ABSTIENE DE LIBRAR MANDAMIENTO. SE SOLICITA AL DR DIEGO RAMIREZ TORRES, SOLICITE ENTREGA DE DINEROS A FAVOR EN EL PROCESO.	26/01/2024	
54001 31 05 001 2020 00042	Ordinario	DIANA SALAZAR HERNANDEZ	JHON JAIRO GOMEZ PABON	Auto admite Contestación de la Demanda SEADMITE EL ESCRITO DE CONTESTACION DE LA DEMANDA QUE HACE EL SEÑOR CURADOR DE LA PARTE DEMANDADA. PARA LA REALIZACION DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACION O PRIMERA DE TRAMITE, SE SEALA LA HORA DE LAS 8:30 A.M. DEL DIA 12 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.	26/01/2024	1
54001 31 05 001 2020 00058	Ordinario	RUTH MARINA SANCHEZ GUTIERREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO- CON RESERVA DE PUBLICACION	26/01/2024	
54001 31 05 001 2020 00073	Ordinario	SERGIO ANDRES QUINTERO GUERRERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Sentencia confirmada OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. ESTIMASE EL VALOR DE LAS AGENCIAS EN DERECHO EN PRIMERA INSTANCIA EN LA SUMA DE \$ 1.500.000,00, A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE Y A CARGO DE LA DEMANDADA, VENCIDA EN JUICIO.	26/01/2024	1
54001 31 05 001 2020 00123	Ordinario	HISMELDA MALDONADO HEREDIA	IPS ARANA SALUD S.A.S.	Auto Ordena Archivo del Proceso POR NO HABER SIDO OBJETADA LA LIQUIDACION DE COSTAS POR LAS PARTES, SE LE IMPARTE SU APROBACION Y SE ECLARA EN FIRME. ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	26/01/2024	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001 2022 00204	Ordinario	LUZ OMAIRA CARVAJAL PAIPA	COLPENSIONES	Auto niega mandamiento ejecutivo SE ABSTIENE DE LIBRAR MANDAMIENTO CONTRA PROTECCION POR PAGO CONSIGNADO A DISPOSICION DEL PROCESO, SE SOLICITA AL DR DIEGO RAMIREZ, SOLICITAR ENTREGA DE DINEROS. AHORA FRENTE A COLPENSIONES NO SE OBSERVA RADICACION PREVIA DE CUMPLIMIENTO A SENTENCIA, POR LO CUAL SE SOLICITA AL SEÑOR ABOGADO AGOTAR ESTE TRAMITE. POR LO CUAL SE ABSTIENE A LIBRAR MANDAMIENTO CONTRA COLPENSIONES.	26/01/2024	
54001 31 05 001 2022 00204	Ordinario	LUZ OMAIRA CARVAJAL PAIPA	COLPENSIONES	Auto niega mandamiento ejecutivo EL DESPACHO SE ABSTIENE LIBRAR MANDAMIENTO CONTRA PROTECCION SA POR PAGO. SE SOLICITA AL DR DIEGO RAMIREZ SOLICITE LA ENTREGA DE ESTOS DINEROS. SE ABTIENE A LIBRAR MANDAMIENTO CONTRA COLPENSIONES YA QUE NO SE ALLEGO SOPORTE DE AGOTAMIENTO DE SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA ANTE COLPENSIONES.	26/01/2024	
54001 31 05 001 2023 00371	Ordinario	ALBA MARINA PABON RUBIO	VICTOR MANUEL GARCIA BUENDIA	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia NO HABIENDO SIDO CONTSTADA LA DEMANDA POR EL DEMANDADOI, SE CONTINUA CON EL TRAMITE NORMAL DEL PROCESO. PARA LA REALIZACION DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACION O PRIMERA DE TRAMITE, SE SEÑALA LA HORA DE LAS 3 P.M. DEL DIA 23 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.	26/01/2024	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **29 DE ENERO DE 2024** Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

EMILCEN YANETH CABARICO SOTO
SECRETARIO